**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

UNIVERSITAT POPULAR

**ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: OAM UNIVERSITAT POPULAR DE L’AJUNTAMENT DE VALÈNCIA.

b) Servicio que tramita el expediente: Oficinas Centrales.

c) Número de expediente: E-70008-2016-000019.

**2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Elaboración de Estudio monográfico de carácter arquitectónico e histórico sobre el edificio singular: PALACETE DE AYORA, próxima sede de la Universidad Popular de Algirós, que editado en forma de monografía, permita difundir su historia y características tanto en el ámbito de la ciudad como del propio barrio donde radica, según desglose:

- Coordinación y artículo introductorio.

- Investigación y artículo resultados.

- Diseño, maquetación y artículo final.

- Reportaje fotográfico.

- Artículos consultores y entrevistas.

- Planos, Gráficos, Diagramas.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 5 meses a contar desde la notificación de la adjudicación del contrato.

**3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):**

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 8.264,46 €, más 21% IVA por importe de 1.735,54.-€.

**4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:**

a) Se realizará a través del e-mail: sólo por ésta vía en upsadministrativa@valencia.es

b) Responsable: Sección Administrativa

c) Teléfono: 96.208.27.14 – 96-208.27.01

d) Domicilio: Universitat Popular. C/Amadeo de Saboya, nº 11 Planta Baja Patio B.

e) Localidad y código postal: Valencia - 46010.

f) Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:

El 3 de Marzo de 2017, a las 12:00 horas.

**5. OTRAS INFORMACIONES:**

En base a los parámetros que se establecen en las Condiciones del Contrato, los técnicos del OAM valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con la UP de la web de la Universitat Popular de l’Ajuntament de València (www.universitatpopular.com).

Valencia, a 28 de Febrero de 2017.

**UNIVERSITAT POPULAR DE L’AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

EDIFICI ANTIGA TABACALERA

C/Amadeu de Savoia, nº 11 Planta Baixa Pati B -46010 València